



LA VIDA PARLAMENTARIA

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

Nº 11.789

Alicante Viernes 26 de Abril de 1918

AÑO XXXIX

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000 000 de pesetas completamente desembolsada

CENTRAL, MADRID

OFICIALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA 9 A 13.

VIDA PARLAMENTARIA

Estamos satisfechos de la actuación de los diputados de la alianza de las izquierdas en el Congreso. Más pudieran haber hecho combatiendo á este Gobierno, pero bastante han hecho como únicos mandatarios que pueden ser eco fiel de las protestas y de los anhelos de la opinión sana.

Prieto y Marcelino Domingo han hablado con sinceridad y alteza de mira, distinguendo, claro está, á los turiferarios de la situación, á los defensores del actual régimen vigente.

Prieto, como ha hecho notar un periódico dijo la verdad y supo decirlo, lo que no es fácil.

Fué un orador multiforme, vario, distinto en las diversas partes de su oración política.

Fué el orador del pueblo, y sus palabras fueron oídas con verdadera satisfacción por ese pueblo. El que descubre la verdad, se llena muy en breve de satisfacción al ver que posee un tesoro cuyo precio no alcanzan los otros hombres. La falsedad, el artificio y la mentira se miran generalmente con odio y repugnancia.

Bueno es hacer observar que la Cámara oyó con gusto lo que Prieto dijo de las Juntas de Defensa.

El otro orador republicano que también fustigó á los mandarines ha sido Marcelino Domingo que pronunció un discurso mesurado de fiase y energico de concepto. Proclamó la indisciplina en que el ejército vive; demostró la falta de autoridad del

Gobierno actual; señaló la ausencia de plan en Marruecos y aludió á la represión de Agosto. Fué un buen discurso.

Lesmos que llegará la ocasión en que se hable ampliamente de Marruecos y entonces será ocasión de decir cosas que ahora se callan.

Por nuestra parte haremos por enterar á nuestros lectores del giro que toma el debate y aplaudiremos lo que sea digno de aplauso.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

24 de Abril de 1918.

En la última decena de Abril ha nevado al caer una noche. Lo hemos visto los que trasnochamos, y lo hemos visto gracias á la iluminación pública, que, de repente, ha duplicado su potencia por obra de la edilicia prodigalidad.

Hoy hace frío. Hemos retornao al invierno. El sol está pálido y la luna en menguante. Solo brilla la luz municipal y solo calienta el brasero estadista. Solo crecen las esperanzas nacionales, al ver cómo se nos gobierna desde el Ministerio cumbre.

Todo marcha bien allá arriba: las sesiones parlamentarias—salvo un mínimo incidente habido entre el señor Zabala y el Sr. Una—, que no se interrumpió—las sesiones—por vía de asunto; el proyecto de amnistía, bajo cuya égida podían guarecerse todos los angustiados comprendidos en la primera mención; las Comisiones provinciales, venidas para gestionar asuntos que favorecen á sus representados; la combinación de gobernadores, que ha resultado un pioner en su clase, y el proble-

ma referente á las subsistencias, á punto de reducirse á su más simple y menos temerosa magnitud.

También el conflicto originado por Francisco Rodríguez, dejando vacante la Alcaldía cuando estaba á pique de «solucionarse» el insoluble acróstico del pan, marcha viento en popa merced al tacto con que procede el Gobierno. Tendremos alcalde nuevecito y elegido por la Corporación, como en Málaga y Lumpiaque. Se han destacado del ayuntamiento varios ediles respetabilísimos, yéndole a don Antonio Maura con la indicada cantilena, y don Antonio parece ser que no ha puesto inconveniente al logro de nuestras aspiraciones democráticas.

Francisco Rodríguez tendrá la honra, pues, de haber sido el último alcalde primero que haya ejercido el cargo por nombramiento real.

El fin, venido tan inopportunamente agrava las dolencias de personajes significados y apresura los desenlaces funestos. Ayer le tocó al eminente republico Labra, y ahora al ilustre Cobian.

No quiero deciros á ustedes lo que pasamos los pobres con este remate tan disparatado. ¡Y yo escribi un coro de zarzuela chica en donde cantaba el tenor:

«La hermosa primavera
brinda al placer!»

Verdad es que la acción era en Andalucía. En Madrid, ya lo sabemos todos, la primavera es todo lo contrario de la Naturaleza, pues la Naturaleza, según los más eminentes físicos, «no da saltos», y la primavera madrileña salta lo mismo que un clopo.

Y aun debemos darnos por muy contentos. Peor están en Bilbao, donde hay diez mil obreros sin trabajo. ¿Qué saltos no darán esos diez mil trabajadores, para buscar la pitanza sin tropezar con el hambre?

Aquí, en buena hora sea dicho, la vida es una fácil llanura y nadie tropieza con la necesidad. Los garbanzos, que constituyen nuestro ideal comestible, se venden á precios no muy elevados sobre los que alcanzaban en 1914, antes de comenzar la guerra.

Y el abadizo, por otro nombre más aristocrático, bacalao, cuesta sumamente barato. Con esos dos artículos y con el pan acomodado á un «modus vivendi», y con el agua de Lozoya, tan clara y tan depurativa, tenemos salud, que es lo que hace falta.

ARGOS.

Madrid sin periódicos

«El Liberal» anuncia que por no facilitar papel La Papelera española, tendrá que suspender en breve su publicación, y si así ocurre, todos ó casi todos los demás periódicos de Madrid, harán lo mismo que aquel colega.

Esto sería grave verdaderamente, pues son innumerables las personas que viven á merced de los periódicos.

¿No intervendrá el Gobierno en el asunto?

MODIFICACIONES

El proyecto de Amnistía

Ayer fué aprobado por el Senado el proyecto de Ley de Amnistía, que sale de aquel alto Cuerpo con las siguientes modificaciones, con relación al presentado por el Gobierno:

En los artículos 6º y 7º, nuevamente redactados por la Comisión, se determina:

• Que los prófugos y desertores á quienes se aplique esta gracia, deberán presentarse, en el plazo de seis meses, ó en el de un año, si se hallaren en Ultramar, para ser destinados á Cuerpo ó incorporarse los que anteriormente hubieren sido destinados; debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los individuos de su reemplazo y situación. No causará efecto alguno la gracia que se concede para los que no se presenten en el referido plazo.

Asimismo los mozos no alistados, así como los prófugos y desertores, podrán acogerse durante los referidos plazos de seis meses y un año á los beneficios de la redención del servicio militar ó de la cuestión militar, según que pertenezcan á reemplazos anteriores ó posteriores á la vigente ley de Recubrimiento.

Quedan asimis. no incluidos en los preceptos de la presente ley los soldados que hubieren perdido los derechos establecidos para los de cuota por haber dejado de satisfacer cualquiera de los plazos segundo y tercero en el tiempo que la ley de Recubrimiento exige; pero sólo á los efectos de concederles un nuevo e improtragable término de un mes, contado á partir de la promulgación de la presente ley, dentro del cual podrán hacer efectivas las cantidades que dejaron de pagar, recu-

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria.—Camas, muebles, objeto de capricho — Depósitos de vidrios p. nos

brando con ellos los derechos que perdieron.

De igual beneficio, y en el mismo tiempo, disfutarán los soldados que hubieren dejado transcurrir el término para el pago del primer plazo restablecido para los de cuota.

COMENTARIOS

El pescado fresco se vendió ayer en el mercado á precio elevado y hubo poco.

Veremos si después de lo que se proyecta hacen bajar el precio, y hay abundancia de pescado.

Ahora es cuando puede considerarse jefe del partido maurista á D. Antonio Martínez Torrejón en Alicante.

Este es punto concluido.

El economato se imponía; era necesario. Lo mismo que la fabricación del pan por cuenta del ayuntamiento.

El escándalo de la elevación de los precios de las subsistencias había llegado al máximo, y de allí no se podía pasar.

Por esto el economato vino y encontró eco, así como la municipalización del pan.

UN BANQUETE

En honor del nuevo alcalde don Antonio Bono y para festejar su elección, ha cundido la idea entre los concejales, de ofrecerle un banquete, sin carácter político, para que concurren los ediles de todas las tendencias, que realizarán así un acto de compañerismo exteriorizando la simpatía que les inspira el colega suyo que por los votos de todo el Ayuntamiento ocupa el sillón presidencial.

El extraordinario de "El Socialista"

Como en años anteriores, «El Socialista» publicará el dia 1.º de mayo un número extraordinario, en el que colaborarán pláticas prestigiosas e irá ilustrado con hermosos grabados, todo ello de gran fuerza para la propaganda de nuestro ideal.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

En esta academia de Madrid y en la Sección de Derecho penal, de la que es Académico Profesor y Vicepresidente de la citada sección, nuestro querido amigo y distinguido corregidor el competente letrado don Enrique Zarandieta Miravent, el lunes 22 del corriente se celebró una

conferencia en la que disertó nuestro amigo acerca del tema «El Derecho penal y el georgismo».

Nos adhierimos á las muchas felicitaciones que ha recibido el Sr. Zarandieta por su notable disertación.

Un telegrama de don Antonio Maura

Al teléfono que el Sr. Torrejón dirigió á don Antonio Maura dándole cuenta del acto celebrado el lunes último en el Círculo Maurista contesta el ilustre presidente del Consejo con el siguiente telegrama:

Presidente Consejo de ministros á Antonio Martínez Torrejón.

Congratúlome sentimiento manifestado en la solemnidad que su telegrama describe y espero que los éxitos correspondan al entusiasmo con que inician actuación.

También el diputado por Pego don Miguel Maura, ha contestado al Sr. Torrejón, en carta muy expresiva en la que se muestra muy satisfecho por el resultado de aquella importanísima asamblea.

Círculo de la Juventud Republicana

Con gran actividad continúan los trabajos de instalación del Círculo de la Juventud Republicana, en el magnífico edificio alquilado para ese fin; que como nuestros lectores saben ya, es el situado en la calle de Sagasta número 45, domicilio que fue del antiguo y conocido político D. Rafael Teiol.

La instalación eléctrica, verdaderamente espléndida, ha sido ultimada, mereciendo muchos elogios de cuantos la han visto.

La repostería, á cargo de nuestro simpático corregidor Pepe Molina, ha sido provisionalmente montada, con el fin de que pueda asistir al Círculo los socios de nueve á doce, obligando á limitar las horas de su funcionamiento el no haberse poseído de su cargo el consejero.

Cámara de Comercio

Los señores don E. Ravello & hijos de esta plaza, comunican al señor presidente de la Cámara, para conocimiento del Comercio en general, el siguiente despacho telegráfico que acaban de recibir de los señores Ibarra y Compañía de Sevilla, con motivo de quanto se ha dicho y se dice relativo á la venta de sus buques:

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO



CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en la provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Núñez; 42, entresuelo y D. FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando 16, primera planta.

Noticias propagadas referente a engaños en nuestra flota, carecen en absoluto fundamento y rogamos muy encarecidamente desmientan rotundamente cuantas versiones circulan sobre el particular.

NOTICIAS

Ayer en el correo llegó á Alicante el notable abogado y querido correligionario D. Enrique Zarandieta y Miravent, para ocuparse de asuntos profesionales en defensa de nuestro compañero en la prensa Esteban Calle.

El primero de Mayo, organizada por la Juventud Republicana, y dirigida por nuestro querido compañero Fermín, se celebrará en el «O feo Alicante» una velada teatral en honor del inmortal Vicente, representándose su popular «Juan José».

Los beneficios que se obtengan se destinarán al Círculo que se está montando.

El diputado republicano señor Villalón ha escrito á sus amigos, que vendrá á esta capital, tan pronto como el Congreso haya votado la contestación al Mensaje y la ley de amnistía.

Con objeto de visitar los presos del Comité de Huelga, salieron ayer para Cartagena nuestros estimados correligionarios José Reyes y José Pérez.

BANCO DE ALBACETE

SUCURSAL DE ALICANTE

Operaciones de Banca y Bolsa, — Cuentas Corrientes con interés. — Caja de Almacenes.

Horas de Caja: De 9 a 1 y de 3 a 4.

Salón Moderno

Proyecciones cinematográficas de acertadas casas, tanto españolas como extranjeras desde las 7 en adelante.

Estrenos todas las noches.

Preferencia, 0'15 céntimos — Entrada general.

Fábrica de anisados y licores

DE

J. B. MARÍ IBIZA - BALEARES.

Representante en Alicante:
Salvador Agulló, Infanta, 18 y 20, 22.

DE SUBSISTENCIAS

PRECIOS DE QUESOS

| | | |
|------------------------|------|---------------|
| Villalón | 4 | pesetas kilo. |
| Mahónés superior . . . | 4 | ídem |
| Manchego | 450 | id |
| Bola Crema | 6 | id |
| Nata ó plato | 6 | id |
| Gruyere lejítimo . . . | 8 | id |
| Chester | 8 | id |
| Roquefort | 10 | id |
| Peñas arriba | 1'75 | el queso. |

No los olvide Vd. Tome buena nota de ellos y tenga muy presente que hace la ventajosa oferta Hijo de SERAFÍN SAN CHEZ, GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA Y COMESTIBLES FINOS.

Altamira, 19 y Pórtico Ausaldo, 4.— Se sirve á domicilio.— Teléfono núm. 28

Verdadero calzado

de Mallorca

Solidez, elegancia y baratura
BOTELLA, NAVAS, 18. — ALICANTE

Teatro Nuevo

Sección todas las noches á las seis de cinematógrafo.
Preferencia 15 Céntimos
General 5 id.

Salón España

Compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor José Bonás y el maestro Ricardo Sendra.

Función todas las noches. Hoy «Catalina».

ULTIMA HORA

Madrid 26

En el Ministerio de Estado han facilitado á la prensa una nota oficial diciendo que queda permitido la importación á Francia de plátanos y demás frutas frescas.

En la cárcel de Zaragoza se ha suicidado el recluso Romualdo González condenado á la pena de muerte.

Imp. EL PORVENIR Alfonso el Sabio